

# CRISIS Y CORRUPCIÓN DURANTE EL REINADO DE LA EMPERATRIZ WU ZETIAN

## CRISIS AND CORRUPTION UNDER THE REIGN OF EMPRESS WU ZETIAN

David SEVILLANO-LÓPEZ<sup>1</sup>

Universidad Complutense de Madrid, Archivo Epigráfico de Hispania

Recibido el 28 de agosto de 2015.  
Evaluado el 15 de febrero de 2016.

### RESUMEN:

Aunque el reinado de la emperatriz Wu Zetian es un periodo de afianzamiento de la autoridad imperial, a nivel económico, este reinado se caracterizó por una mala gestión y el recrudecimiento de una dura crisis en la que no faltaron los escándalos de corrupción de algunos cancilleres. En este trabajo se mostrarán tanto los casos como las medidas que se tomaron contra la corrupción y la crisis económica de este periodo.

### ABSTRACT:

Although the reign of Empress Wu Zetian is a period of consolidation of Imperial authority, economically this reign was characterized by poor management and the birth of a hard crisis in which no shortage of corruption scandals of some chancellors. In this study will be displayed both the cases and the measures taken against the corruption and economic crisis of this period.

**PALABRAS CLAVE:** corrupción, crisis económica, Wu Zetian, dinastía Tang, código penal.

**KEY-WORDS:** corruption, economic crisis, Wu Zetian, Tang Dynasty, penal code.

## I. Introducción.

El gobierno de la emperatriz Wu Zetian<sup>2</sup> (武则天), bien fuera ejercido de forma directa o indirecta, es un largo periodo inserto en la dinastía Tang (唐, 618-907), que comprendió entre los años 655 y 705, de forma que le convierte en el soberano que mantuvo las riendas

---

<sup>1</sup> [d.sevillanolopez@gmail.com](mailto:d.sevillanolopez@gmail.com). Este trabajo está adscrito al proyecto de investigación FFI 2012-34719. Debo agradecer a D. Antonio Sánchez Nieto las sugerencias realizadas, así como a la letrada Dña. Beatriz A. Mencías Alonso por su ayuda para la correcta utilización de los términos legales.

<sup>2</sup> Para evitar confusiones, sólo se empleará el nombre póstumo de los emperadores. En el caso de Wu Zetian, sólo se empleará como alternativa Emperatriz Wu. Aunque se emplee el término emperatriz, en China emperatriz (皇后, *huanghou*) es la consorte del emperador (皇帝, *huangdi*), o emperatriz viuda (太后, *taihou*), por lo que el término más correcto para referirse a Wu Zetian sería el de Mujer-Emperador (女皇帝, *nühuangdi*). Toda palabra y nombre chino se han transcrito siguiendo el sistema de romanización *pinyin* (拼音). Toda palabra china incorporada al texto estará en cursiva salvo los nombres propios. Todos los caracteres aparecerán en su forma tradicional, salvo en la bibliografía, donde aparecen siguiendo la publicación original, mostrándose sólo en su primera mención en el texto. Se ha procurado mantener la mayor literalidad posible de los textos chinos traducidos, asumiendo el autor toda responsabilidad sobre cualquier posible error.

del poder durante más tiempo en la primera mitad de la dinastía. Estos cincuenta años pueden dividirse en tres periodos:

- Primer Periodo, está comprendido entre el año 655 y 683. Este margen temporal comprende el tiempo en el que Wu Zetian es consorte del emperador Gaozong (高宗, r. 649-683), aunque actuó como si fuera un corregente no oficial.
- Segundo Periodo, entre el año 684 y el 690. Aunque nominalmente se suceden los reinados de Zhongzong (中宗, r. 684) y Ruizong (睿宗, r. 684-690), Wu Zetian actúa en calidad de emperatriz viuda y regente de sus hijos.
- Tercer Periodo, entre el año 690 y 705. La Emperatriz Wu rige China en calidad de emperador fundando la dinastía Zhou (周, 690-705).

Las principales fuentes para este periodo de cincuenta años, i.e. *JTS*, *XTS* y *ZZTJ*, compiladas con posterioridad a la muerte de Wu Zetian, están marcadas por una clara ideología confuciana, que en lo referente a la figura de los emperadores hace hincapié en la sucesión legítima. Al mismo tiempo, este pensamiento confuciano convierte a los términos “mujer” y “poder público” en excluyentes mutuamente. De este modo, estas fuentes indicadas, son abiertamente hostiles al reinado de Wu Zetian, no sólo por considerarla una usurpadora, sino también por tratarse de una mujer, por lo tanto, según estos planteamientos, sería una ruptura del orden.

Aunque los grados de autoridad teórica en cada uno de los tres periodos de su gobierno anteriormente indicados son muy diferentes, en la práctica Wu Zetian controló efectivamente el poder en todo este tiempo, contribuyendo al afianzamiento de la autoridad imperial. Pero a medida que avanzan los años la emperatriz empezó a dar muestras de debilidad tanto por la edad<sup>3</sup> como por su estado de salud cada vez más delicado<sup>4</sup>, que le llevaron a mostrar una creciente despreocupación por la administración del imperio, que parece haber repercutido en un aumento de la corrupción. De este modo, una serie de coyunturas que mostraron las deficiencias económicas y administrativas sobre las que se asentaba la dinastía, acabaron por afectar especialmente a la dinastía Zhou.

Por un lado, la crisis económica que atravesaba el imperio desde 683 parece ser consecuencia de una mala gestión, que llevó a un auténtico problema de índole nacional obligando a la toma de medidas extremas de escaso resultado a largo plazo.

Por otro lado, no se puede negar que en el periodo de gobierno de la Emperatriz Wu es, a nivel cuantitativo, uno de los que más casos de corrupción tuvieron en esta primera mitad de la dinastía Tang, lo que bien pudiera haber llevado a un descredito de la autoridad y eficiencia de Wu Zetian.

La intención del presente trabajo es la de mostrar, en un primer momento, una exposición sintetizada, de los principales problemas económicos que afectaron al imperio en todo este periodo de cincuenta años. De manera que se permita comprender en qué contexto económico se desarrollaron los casos de corrupción que se expondrán, al tiempo que también se mostrará el marco legal que supone el código penal de la época, y en contra del que actuaban estos infractores, pues a través del código penal puedan entenderse los castigos a los que estaban expuestos los protagonistas de los casos que trataremos.

Así pues, nos limitaremos mostrar los casos de corrupción que se dieron entre los de cancilleres<sup>5</sup> (宰相, *zaixiang*) durante el desempeño de sus funciones, y cuyas biografías

<sup>3</sup> Las fuentes dan fechas diferentes para el nacimiento de Wu Zetian, *JTS*.6.132 da el año 623, *XTS*.4.108 el año 625, y en *ZZTJ*.208.6587 da el año 624. Aunque recientemente se cree que la fecha de nacimiento debería corresponderse con el año 627, según la fecha dada por un texto epigráfico que habla de la existencia de una fiesta popular que celebraba el cumpleaños de la emperatriz el día 23 del primer mes lunar, Guisso 1978, 210, nota 50; Rothschild 2008, 17; Rothschild 2015, 38-39. Aun asumiendo la menor de las edades posibles, habría ascendido al trono con 63, después de 35 años gobernando.

<sup>4</sup> Sabemos que en 699 Wu Zetian cae enferma por primera vez y desde entonces hasta su muerte se sucederán periódicamente estadios de enfermedad y debilidad. *ZZTJ* 206, 6546.

<sup>5</sup> El que sólo se trate en este trabajo a los cancilleres corruptos, no quiere decir que no se conozcan casos de funcionarios regionales que se enriquecieron de forma ilegal. Así, Yao Shu (姚璿, 632-705) cuando fue degradado a

pueden encontrarse en extenso en las crónicas, empleadas como fuentes de carácter descriptivo, ya que aquí sólo serán mostradas en relación a los delitos a tratar, i.e. cohecho, prevaricación, tráfico de influencias y fraude.

Junto con este primer criterio de exposición de los casos, se ha tenido en cuenta que estos cancilleres cometieron una serie de infracciones por las cuales se les ha seleccionado. Estas infracciones se corresponden con una serie de delitos tipificados en el Código Penal de la dinastía Tang (唐律疏議, *Tanglü shuyi*, o 唐律, *Tanglü*), empleado como fuente de carácter prescriptivo, como son los casos de cohecho, tráfico de influencias o fraude, siendo especialmente grave el primero, puesto que obligaba al acusado a la dimisión de todos sus cargos.

Estos cancilleres de los que se hablará serán Li Yifu (李義府, 614–666), Xing Wenwei (邢文偉, m. 690), Wei Shifang (韋什方, m. 695), los parientes de la emperatriz Wu Youning (武攸寧, fl. 690-707) y Wu Sansi (武三思, m. 707), los hermanos Zong Qinke (宗秦客, m. 691) y Zong Chuke (宗楚客, m. 710), Su Weidao (蘇味道, 648-705) y Zhang Xi (張錫, 637-711).

## II. La crisis económica-financiera.

Los casos de corrupción que se mostrarán más adelante, se desarrollaron en un contexto tendente a una paulatina degradación económica cuyo origen se encuentra ya en el reinado de Gaozong y que puede denominarse abiertamente de crisis económico-financiera<sup>6</sup>. Si bien ya durante el reinado de Gaozong se pueden encontrar los síntomas de la crisis venidera, se puede observar un deterioro de la situación económica, ya alarmante a partir de la muerte de éste y que se agravará en los años siguientes.

Entre los años 668-670 se sucedieron una serie de malas cosechas como resultado de una consecución de sequías, inundaciones y plagas, provocando que en el año 670 se llegara a prohibir la producción de bebidas alcohólicas derivadas de cereales, con la intención de desviar todo el excedente de grano al consumo directo. Pero a pesar de la toma de estas medidas, no se pudo evitar, como consecuencia directa de las malas cosechas, una subida de los precios del grano, alcanzado en 680 unos niveles nunca vistos previamente, poniendo en entredicho el sistema de control de precios del grano<sup>7</sup>.

Junto a esta crisis agraria, hay que señalar que muchos problemas económicos del reinado Gaozong habían sido heredados del de su predecesor, Taizong (太宗, r. 626-649), ya que el sistema de recaudación de impuestos dependía directamente del sistema de reparto de tierras y de la existencia de un censo exhaustivo, en el que, aunque se intentaron

---

la prefectura de Yi (益州, más o menos moderna Chengdu, Sichuan), tomó una serie de medidas para destituir a los funcionarios corruptos de la región, *JTS* 89, 2904; Benn 2004, 25-27. También son conocidos ejemplos de funcionarios diligentes e incorruptibles, que incluso sufrieron acusaciones falsas y lucharon para defender a los inocentes de este tipo de acusaciones, como fue el caso de Di Renjie (狄仁傑, 630 –700) *JTS* 89, 2886, *XTS* 115, 4210.

<sup>6</sup> He preferido utilizar el término crisis económico-financiera, dado que esta crisis afectó a todos los sectores económicos y no sólo al financiero, como Twitchett, quien se refirió a este fenómeno como “*financial crisis*”. Twitchett 1973, 343. No es este lugar para entrar a analizar diferentes teorías sobre el origen y desarrollo de una crisis económica, cuyas definiciones y análisis están más orientados a la economía actual que a la de los siglos VII y VIII. Por norma general el concepto de Crisis Económica está vinculado a las teorías marxistas relacionada con el *Modo de Producción Capitalista*, pero que aplicado a otros periodos podría resumirse en un periodo de tiempo caracterizado a nivel económico por un movimiento cíclico descendente o recesivo, en el que convergen diferentes factores, como los financieros con depreciación nominal de una moneda o las crisis de subsistencia, y que se enmarcarían en lo que el marxismo denominó el *Modo de Producción Asiático*. Marx 1970, 13-30 y Valle Baeza 2001, 131-133.

<sup>7</sup> Twitchett y Wechsler 1979, 278, *ZZTJ* 203, 6410. Dado su peso en la política de la corte, Wu Zetian llegó ofrecer su renuncia como emperatriz consorte, como un gesto de contrición ante el Cielo, que no fue aceptado por su esposo. Twitchett y Wechsler 1979, 267; *ZZTJ* 201, 6365.

introducir algunas mejoras en los años 654 y 677, éstas no surtieron efecto, dado que no se llegó a alcanzar un registro de la mitad de la población real del imperio<sup>8</sup>, lo que supondría un alto porcentaje de la población que incurriría en, lo que podríamos denominar en un lenguaje moderno como, “defraudación fiscal”. A todo esto, se le sumaron por un lado la mala política monetaria lleva a cabo durante este periodo, y por otro los exorbitados gastos derivados de las gravosas campañas militares en el extranjero, como los gastos que ocasionó la conversión de Luoyang (洛陽) en capital, y que conllevaron gastos en construcciones públicas y un consecuente incremento de la burocracia, aumentando así el gasto público y mostrando una incapacidad de la corte para frenar el desastre económico<sup>9</sup>.

Así pues, cuando muere Gaozong en 683, puede comenzar a hablarse de una autentica crisis económico-financiera, que se agravó como resultado de la confluencia de varios factores, entre los que pueden destacarse los grandes gastos realizados por la Emperatriz Wu para la edificación de diferentes construcciones de prestigio, principalmente en la capital Luoyang<sup>10</sup>; los derivados de la movilización militar originada por las incursiones en las fronteras por parte de pueblos tibetanos, Khitan y turcos; o los gastos derivados de la expansión de la burocracia<sup>11</sup>. Por otra parte, a este continuo gasto se añadió una reducción en el total de los impuestos percibidos, derivado de la creación de nuevos títulos, y las exenciones y amnistías fiscales concedidas<sup>12</sup>. A estos problemas hay que sumarle además los problemas heredados del reinado de Gaozong, como el aumento del número de hogares no registrados por la administración, y por lo tanto libres del pago de los impuestos pertinentes<sup>13</sup>, como consecuencia de la entrada en decadencia del sistema de reparto de lotes de tierra entre los campesinos libres<sup>14</sup>; así como el problema derivado de insuficiente acuñación de moneda que llevó a un aumento de la circulación de la moneda falsificada<sup>15</sup>.

<sup>8</sup> Durante el reinado de Gaozong había registradas un total de 3.800.000 familias, el hecho de que se crea que no alcanza a ser la mitad de la población real, suponen un alto porcentaje de campesinos huidos del censo con la intención directa de evitar el pago de los impuestos. Twitchett y Wechsler 1979, 277; THY 85, 1557. Para el sistema de reparto de tierras véase nota nº 12.

<sup>9</sup> Twitchett y Wechsler 1979, 272 y 278; ZZTJ 202, 6400. Para los problemas monetales véase nota nº 15.

<sup>10</sup> Las construcciones ordenadas por Wu Zetian en Luoyang son varias y costosas, destacando el Mingtang (明堂), Tiantang (天堂), Tianshu (天樞), e incluso el Fengtiangong (奉天宮) en el Monte Song (嵩山). Para un mayor detalle de cada una de estas construcciones véanse Puay-peng Ho1999, 103-112; Sevillano-López 2015 b, 51-53 y 54-58.

<sup>11</sup> Guisso 1979, 314-318; Twitchett 1973, 433. De hecho, para poder mantener el ejército, a mediados de 694 d.C. se trató de grabar a los funcionarios con un impuesto equivalente a dos meses de su salario, que no quedó más remedio que revocar por la fuerte oposición que generó, Guisso 1978, 137.

<sup>12</sup> Cada vez que un emperador procedía a cambiar el nombre de la era de su reinado, se emitía un decreto por el que el cambio del nombre se acompañaba entre otras cosas de la concesión de una amnistía de carácter penal y fiscal, de manera que algunos convictos eran indultados y se concedía al imperio una exención fiscal. Si bien no había normas en cuanto cómo y por qué un emperador podía llevar a cabo estos cambios, el caso de Wu Zetian es particularmente llamativo, dado que fue uno de los emperadores de la dinastía Tang que más ejerció esta prerrogativa. Gaozong (649-683) cambió el nombre de era 14 veces; Zhongzong (684) en su primer reinado sólo tuvo un nombre; Ruizong (684-690) en su primer reinado 5; Wu Zetian (690-705) 14. Para un análisis y listado de los cambios de era llevados por Wu Zetian véase Rothschild 2006, 132-133 y Rothschild 2015, xix-xx; como ejemplo de amnistía fiscal decretada con un cambio de era véase Sevillano-López 2015 a, 337, 340 n, y ZZTJ 205, 6503; JTS 6, 124-125; XTS 4, 95-96; TD 55, 159-160; XTS 76, 3483-3484.

<sup>13</sup> Al gobierno de la dinastía Tang le interesaba que las personas se registraran y permanecieran censadas en un lugar para poder realizar mejor el cobro de los impuestos, por lo que se criminalizó el no estar censado y vagar sin rumbo de una población a otra, Xie Mei 2003, 90; Twitchett 1963, 13-14.

<sup>14</sup> Este sistema de reparto de tierras (均田法, *juntianfa*) ponía a disposición de cada familia un lote de tierra que pudiera cubrir sus necesidades, y por las que el agricultor debía contribuir al estado tanto con las corveas obligatorias (庸, *yong*; o 役, *yi*), como por el pago de impuestos sobre la producción agrícola (租, *zu*) y sobre la producción de seda (調, *diao*). Estos lotes de tierra se componían de dos partes, una entregada al campesino de manera vitalicia (口分田, *koufentian*) para la producción de cereales, cuya extensión la determinaba el número de hombres adultos de la familia que pudieran cultivarla, y otra parte entregada a perpetuidad a la familia (永業田, *yongyuetian*). Dado que el sistema determinaba los impuestos a pagar según los lotes entregados, cuya extensión estaba limitada por la densidad demográfica de la región en la que se entregaran, hacía necesario un sistema de

A pesar de estos datos alarmantes, a finales del siglo VII comenzaron a observarse los síntomas de una recuperación económica de mano de una serie de medidas llevadas a cabo desde el gobierno, orientadas principalmente a una recaudación efectiva de los impuestos. Entre estas medidas destacan los esfuerzos para que los hogares se registraran en los censos y volvieran a ingresar en el sistema de reparto de tierras, y como derivación que volvieran a cumplir con sus obligaciones fiscales para con el estado<sup>16</sup>. Una medida mucho más innovadora hasta el momento se inició en el año 701, cuando se creó un impuesto doméstico calculado en función de la riqueza de cada familia (戶稅, *hushui*), que debía aplicarse sobre toda la población, independientemente de que fueran nobles, campesinos o comerciantes. Además, en el año 705, poco antes del golpe palaciego que destronó a Wu Zetian, se comenzó a aplicar el conocido como impuesto sobre la tierra (地稅, *dishui*), que era un gravamen sobre la superficie de los cultivos<sup>17</sup>.

Al mismo tiempo que se realizaron estos cambios del sistema fiscal, se observa una creciente actividad comercial principalmente en Luoyang, a donde en 691 se habían trasladado cientos de familias desde la región que rodeaba Chang'an (長安), se abrieron nuevos mercados en la nueva capital y dársenas y aduanas para la distribución de los bienes y regular su distribución y recaudación de tasas<sup>18</sup>. De manera que se puede comenzar a atisbar una ligera recuperación económica, de la que se beneficiaran principalmente los sucesores de Wu Zetian.

### III. La Corrupción.

#### III.1. Los Cancilleres y su control

Dado que como dijimos, que se mostrarán los casos de corrupción centrados en aquellos actos delictivos cometidos por los cancilleres, es necesario exponer, aunque sea brevemente, la figura de los cancilleres durante el periodo que nos atañe y cuáles eran los medios por los que sus actividades eran controladas. La importancia de los cancilleres en la

censo muy bien organizado y actualizado. Para mayores detalles de este sistema de repartos véanse Twitchett 1963, 1-17; Balazs 1974, 213-218.

<sup>15</sup> Desde que en el año 621 la dinastía Tang comenzó a emitirse la moneda *Kaiyuan Tongbao* (開元通寶), ésta fue deficiente por lo insuficiente de las cantidades producidas, que no se acomodaban a la creciente demanda de moneda en las actividades comerciales e impositivas del estado. La situación puede ser calificada de crisis monetaria cuando Gaozong decidió restringir aún más la acuñación de nueva moneda en 679 debido al aumento del precio del grano, ya que se interpretó la subida de los precios como consecuencia directa de la existencia de una supuesta gran cantidad de moneda en circulación, *JTS* 48, 2095-2096; Twitchett 1963, 75 y 288; Xu Dongsheng 2007, 15. A esto hay que sumarle que en el año 666, tratando de poner remisión al problema de la escasez de moneda se introdujo la llamada moneda *Qianfeng Quanbao* (乾封泉寶), a la que se le otorgó un valor nominal de diez monedas *Kaiyuan Tongbao* a pesar de que tenían el mismo peso, generando un aumento tan importante de las monedas falsificadas, llevando a un rápido desorden monetario que forzó la retirada de la moneda *Qianfeng Quanbao* en 667, Guisso, 1978, 64 y 96; Twitchett y Wechsler 1979, 278; *TD* 7, 40c; *THY* 89, 1623-1624; *JTS* 48, 2095. Esta medida llegó a plantear años después una situación alarmante, dado que por la falta de moneda legal nuevamente empezó a aflorar una gran cantidad de moneda falsificada, llevando a que entre 701-704 Wu Zetian se viera obligada a permitir el uso de parte de las monedas falsificadas Twitchett 1963, 75 y 288; Twitchett 1973, 436; *JTS* 48, 2096.

<sup>16</sup> Twitchett 1973, 434. Se han encontrado documentos en Dunhunag (敦煌) que datan de este periodo en los que queda constancia de cómo durante el periodo del reinado de Wu Zetian se mencionan la huida de agricultores de sus hogares, véase Bai Hanyu 2013, 75-76, Naito Kenkichi 1960, 12-14.

<sup>17</sup> La ratio de pago de estos impuestos no era la suma anual, sino que se calculaba en función de un Impuesto Grande (大稅, *dashui*) cada tres años, y un Impuesto pequeño (小稅, *xiaoshui*), que sí era de carácter anual, además de un impuesto adicional (別稅, *bieshui*) recogido anualmente para ayudar a pagar los salarios de los funcionarios locales. Twitchett 1973, 435; Twitchett 1963, 31-32, 243-244.

<sup>18</sup> Para lo referente al traslado de la capital de Chang'an a Luoyang véase Twitchett y Wechsler 1979, 257-258; Twitchett 1973, 435-436. Se trasladaron cien mil familias de la región circundante a Chang'an para llenar la capital Luoyang, Twitchett 1963, 13; Guisso, 1979, 307.

administración imperial de la dinastía Tang es elevada, de manera que la crónica XTS dedica tres capítulos consecutivos, i.e. 61-63, a indicar los nombres de todos los funcionarios que desempeñaron esta función a lo largo de la dinastía. Aunque según esta misma crónica la cancillería de la dinastía Tang era heredera directa de la de la dinastía Sui, ya desde el reinado del primer emperador Tang se introdujeron algunas modificaciones en las que ahondaron sus sucesores. Es importante destacar el hecho de que no sólo fueran considerados cancilleres los directores de los Tres Departamentos y Seis Ministerios (三省六部; Sansheng Liubu) en los que se dividía la administración, sino que también sus consejeros serán igualmente considerados cancilleres<sup>19</sup>.

Los Tres Departamentos estaban compuestos por La Secretaría Central (中書省; *ZhongshuSheng*) o, simplemente, la Secretaría, que fue la principal agencia política, siendo responsable de proponer y redactar los decretos imperiales, aunque podían tener responsabilidades más amplias; el Departamento de Asuntos de Estado (尚書省; *ShangshuSheng*) controlaba los seis ministerios desde la dinastía Sui y fue la institución ejecutiva más alta del gobierno imperial; la Cancillería (門下省; *MenxiaSheng*) su función era asesorar al emperador y a la Secretaría Central, así como de revisar los edictos y órdenes, se le consideraba el menos importante de los tres departamentos<sup>20</sup>.

Por su parte los Seis Ministerios eran el Ministerio de Personal (吏部; *Libu*), quienes estaban a cargo de los ascensos y destituciones de los funcionarios, así como la concesión de títulos honoríficos; el Ministerio de Hacienda (戶部; *Hubu*), que se encargaban de la realización del censo, la recaudación de impuestos y la redistribución de los gastos del Estado, así como emisión de moneda estaba bajo su subordinación; el Ministerio de Ritos (禮部; *Libu*), bajo cuya supervisión quedaban tanto las ceremonias y sacrificios estatales, como las congregaciones budistas y taoístas, así como la diplomacia, la recepción de embajadas y tributos de otros estados; el Ministerio de Defensa (兵部; *Bingbu*), que controlaba el nombramiento de los mandos militares, el mantenimiento de las instalaciones y logística militar, llegando sus funcionarios a realizar las funciones de generales si la situación lo exigía; el Ministerio de Justicia (刑部; *Xingbu*), que estaba a cargo de los procesos judiciales y penales; el Ministerio de Obras (工部; *Gongbu*) bajo cuya supervisión estaban los proyectos de construcción del gobierno, el mantenimiento de caminos y canales y su logística necesaria, así como la normalización de los pesos y medidas<sup>21</sup>. Cada uno de estos ministerios dividía sus actividades en diferentes oficinas (司, *si*).

Dado que los cancilleres de estos Tres Departamentos y Seis Ministerios, controlaban la administración del estado se instituyeron una serie de medios de control, que actuaban de forma paralela que establecían una vigilancia de las acciones de estos cancilleres, destacando los Censores (御史, *yushi*) y el Departamento de Control Judicial (比部, *bipu*).

Los censores fueron todo un cuerpo autónomo de supervisión de la gestión del estado en sus niveles más elevados de la administración central, sólo respondiendo ante el emperador y siendo los únicos funcionarios que podían presentar memoriales ante el trono sobre cualquier tema. Su deber era denunciar al trono la corrupción o mala gestión de los funcionarios tanto de la capital como de las provincias, e incluso, si lo veían necesario,

<sup>19</sup> “La dinastía Tang continuó como la antigua dinastía Sui, (aunque) no sólo tomó a los grandes funcionarios de las Tres Oficinas como cancilleres, sino también a sus funcionarios consultores, y no designó a uno sólo, (sino que) salieron nombrados al mismo tiempo, entonces finalmente existieron los nombres de *tongpin* y *pingzhan*, el caso es que se les considerado como un sólo puesto”.

唐因隋舊，以三省長官為宰相，已而又以他官參議，而稱號不一，出於臨時，最後乃有同品、平章之名，然其為職業則一也。XTS 61, 1627; *tongpin* es literalmente “el mismo grado”, se refiere a los directores de los departamentos; *pingzhan* es literalmente “deliberar y decidir” se refiere a los consejeros.

<sup>20</sup> Hucker 1985, 194, 412 y 329.

<sup>21</sup> Hucker 1985, 245-246, 258, 294, 306-307 y 384-385.

podían criticar los actos o políticas del propio emperador, aunque a veces a costa de sus propias vidas<sup>22</sup>.

El Departamento de Control Judicial, era una subsección del Ministerio de Personal, subordinado al Ministerio de Justicia y bajo el control del Departamento de Asuntos de Estado. Su misión era la de realizar auditorías sobre los gastos estatales como las construcciones, controlar el salario de los funcionarios de los distintos departamentos, realizando las investigaciones de carácter disciplinario sobre éstos para detectar los casos de corrupción, aunque no estaba habilitada para castigar estos casos, dado que esto dependía del Ministerio de Justicia<sup>23</sup>.

### III.2. La lucha contra la Corrupción.

La corrupción es un tema que actualmente se debate tanto en España como en la de la República Popular China<sup>24</sup> (中华人民共和国, *Zhonghua Renmin Gongheguo*). De hecho, es posible que no exista un estado que no se haya visto afectado nunca a lo largo de su historia por la corrupción en cualquiera de sus múltiples facetas.

Hoy día entendemos por corrupción administrativa la ruptura de la actuación ecuaníme de un individuo en el desempeño de sus funciones laborales, introduciendo el vicio o el abuso, de manera que se obtenga un “provecho, económico o de otra índole, de sus gestores<sup>25</sup>”, suponiendo una amenaza contra la “estabilidad y seguridad de las sociedades al socavar las instituciones<sup>26</sup>”. De esta manera, se hace necesaria una sanción a nivel legal o moral, distintas en función de la sociedad y el ámbito en el que se origine dicha ruptura.

Aunque de forma más sucinta, esta definición actual de la corrupción, la encontramos ya en textos anteriores a la dinastía Tang, como es el caso de un texto sobre un juicio (判文, *panwen*), en el que se indica que: “la negligencia en los deberes del cargo (público) por la codicia es la corrupción (墨, *mo*)”, siendo su castigo la ejecución. Este texto que data de la dinastía Jin (晉, 265-420), que se basa en una tradición filosófico legal confuciana china que puede remontarse hasta el *Shujing* (書經), y sobre la que se asientan el propio Código Penal Tang<sup>27</sup>.

Dado que han existido y existen una gran variedad de delitos que podrían ser englobados dentro de la llamada corrupción administrativa, nos centraremos en los casos referentes a cohecho, prevaricación, tráfico de influencias y el fraude<sup>28</sup>. Este tipo de

<sup>22</sup> *Yushi*, literalmente quiere decir “escriba real”, es un cargo que surgió ya durante la dinastía Zhou (周, c. 1046–256 a.C.), adscritos al Ministerio de Ritos, aunque como un cuerpo inferior del mismo, encargados de llevar la contabilidad del rey y de los ministerios, tanto a nivel estatal como de los señores feudales, a pesar de lo cual no tenían todavía funciones de vigilancia sobre los grandes funcionarios, que adquieren durante la dinastía Qin (秦, 221–206 a.C.) Hucker 1985, 592; Twitchett 1963, 104.

<sup>23</sup> Hucker 1985, 376; Twitchett 1963, 103.

<sup>24</sup> En la China actual se relaciona frecuentemente la corrupción con las relaciones *guanxi* (關係), que hacen referencia a la existencia de una conexión personal entre dos personas, por las cuales un individuo puede recurrir a otro para obtener un servicio o favor, en base a la obligación moral de mantener los lazos de amistad (人情, *renqing*), y mantener la “cara” (面子, *mianzi*), equivalente al decoro y prestigio personal. De manera que un favor o regalo ha de ser correspondido con otro, creando una relación de interés entre los individuos afectados, pudiendo generar una red de clientelas. Cuando una red de *guanxi* viola normas burocráticas o administrativas, puede dar origen a corrupción (腐敗, *fubai*).

<sup>25</sup> www.rae.es, Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española.

<sup>26</sup> Véase el Preámbulo del Anexo a la Resolución 58/4 de la Asamblea General del 31 de octubre de 2003, sobre la *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*, 5. El documento fue consultado por última vez el 19/02/2016 en [http://www.unodc.org/pdf/corruption/publications\\_unodc\\_convention-s.pdf](http://www.unodc.org/pdf/corruption/publications_unodc_convention-s.pdf)

<sup>27</sup> Ho 2012, 67-69.

<sup>28</sup> Aunque en las crónicas se emplea el término “soborno” (賂, *qiu*), como en los casos de Su Weidao y Zhang Xi; mayoritariamente se emplea una palabra que puede significar tanto “robo” como “soborno” (贓, *zang*), como en los casos de Li Yifu, los hermanos Zong; e incluso puede emplearse “tomar” (取, *qu*), como por ejemplo el caso de Wu Youning. Debido a que el empleo de estos términos puede llevar a una imprecisión, he preferido emplear

corrupción suele tener su origen vinculado normalmente a un funcionariado mal retribuido, una administración compleja y aquejada de fallos en su funcionamiento y un sistema legal permisivo, no a voluntad sino por resquicios legales más o menos fáciles de sortear por los miembros de la administración. Concretamente la administración china a lo largo de la era imperial, se vio aquejada de forma continua por la corrupción, dado que, aunque era considerada una práctica deleznable, los funcionarios percibían un salario bajo, no siendo extraño que estos aceptaran algún tipo de soborno. Dado que era una práctica bastante extendida numerosos emperadores trataron de ponerle freno, aunque llegó a considerarse una práctica imposible de erradicar al completo<sup>29</sup>.

Concretamente el periodo durante el que Wu Zetian gobernó China, como veremos más adelante, se sucedieron una serie de casos de corrupción, por lo que la emperatriz trató de tomar medidas con las que poder frenarla en la manera de lo posible, y principalmente a través de cuatro medios<sup>30</sup>. El primer medio, quizás el más llamativo y menos efectivo, fue la instalación en la capital Luoyang el 6 de abril del año 686 de una urna de bronce donde cualquier súbdito podía depositar una nota con las que expresar críticas al gobierno o quejas sobre cualquier injusticia, de manera que pudieran ser denunciados todos los actos corruptos sin temor a sufrir represalias<sup>31</sup>. El segundo, mucho más típico en la historia de China, fue atender a las denuncias de los censores y del Departamento de Control Judicial, cuyo deber, entre otros, era denunciar al trono los casos de corrupción existentes.

El tercer medio por el que Wu Zetian luchó contra la corrupción es quizás una de las características más importantes de su reinado. El gobierno de la Emperatriz Wu se definía principalmente por una fuerte y directa intervención en la administración, que demostraba por medio de la destitución continua de ministros y cancilleres<sup>32</sup>. Pero sin duda, la mejor arma con la que pudo contar Wu Zetian para acabar con los casos de corrupción que salpicaron su reinado, fue el Código Legal de la dinastía, en cuyos artículos se toman medidas expresas para controlar y frenar actividades delictivas de todo tipo.

### III.3. El *Tanglü*.

Por fortuna, el principal texto legal del periodo que tratamos, el código legal *Tanglü* (en adelante *TL*), que es de un marcado de carácter penal, ha sobrevivido, aunque por

los términos legales españoles, mucho más precisos en cuanto a la naturaleza del delito se refiere que los empleados en las crónicas.

<sup>29</sup> Se podría dar una larga lista de nombres de miembros de la administración que a lo largo del periodo imperial estuvieron involucrados en casos-escándalos de corrupción, pero sirvan simplemente a modo de ejemplo los siguientes: Zhao Gao (趙高, m. 207 a.C.), Liang Ji (梁冀, m.159), Wang Wenshu (王温舒, m. 104), Shi Chong (石崇, 249–300), Chen Ziqiang (陳自強, m. 1178), Cai Jing (蔡京, 1047–1126), Yuan Zai (元載, m. 777), Liu Jin (劉瑾, 1451–1510), Yan Song (嚴嵩, 1480–1567), Heshen (和珅, 1746 – 1799). A modo de anécdota, téngase en cuenta, que al final de la era imperial, cuando a principios del siglo XX, la emperatriz regente Cixi (慈禧, r. 1861-1908) inició unas reformas para modernizar el país, entre las que nunca incluyó el tema de la corrupción más allá de las medidas reflejadas en el código penal de la dinastía Qing (清, 1644-1912), al considerarlo algo imposible de erradicar del país.

<sup>30</sup> La Emperatriz Wu fue consciente de la necesidad de poner freno a la corrupción, dado que llegó a comentar a su canciller Cui Xuanwei (崔玄暉; 638–706), destacado por su incansable lucha contra los funcionarios corruptos, como había llegado a saber que sus subordinados habían celebrado la posibilidad de volver a sus corruptelas cuando éste fue cambiado de destino. *JTS* 91, 2935; *XTS* 120, 4317.

<sup>31</sup> La urna tenía cuatro ranuras orientadas según los puntos cardinales, la ranura este servía para depositar notas destinadas a autorrecomendaciones, proyectos de mejora agrícola o para el bienestar de las personas; la ranura sur para las críticas al gobierno; la oeste para quejas sobre injusticias sufridas; la norte a presagios, profecías y complots secretos. Lo cierto es que con el tiempo se convirtió en depósito de falsas acusaciones anónimas. *Guisso* 1979, 297-8; *Guisso* 1978, 60; *ZZTJ* 203, 6437-6438.

<sup>32</sup> Entre otros motivos por los que la Emperatriz Wu procedía a destituir a sus cancilleres, llama especialmente la atención el hecho de no gustarle tener a varios miembros de una misma familia desempeñando un puesto similar de forma simultánea, por lo que cuando se daba el caso procedía a destituir a alguno de ellos de forma inmediata. Los cancilleres Wei Sili (韋嗣立; 654–719), Cui Xuanwei fueron destituidos cuando hermanos suyos alcanzaron puestos similares. *Guisso* 1978, 197.

desgracia no se han conservado muchos textos relativos a casos concretos. Este hecho nos ha permitido que, aunque sabemos relativamente poco de la aplicación efectiva de las medidas indicadas en el código, tenemos un buen conocimiento del procedimiento penal, pudiendo al menos reconstruir el marco legal aplicado al tema que abordamos, aunque para la actuación final deberemos valernos de las referencias que aparecen en las crónicas, dado que no nos ha llegado ninguno de los procesos judiciales que se pudieron abrir<sup>33</sup>.

El *TL* fue redactado durante el reinado del emperador Gaozu (高祖, r. 618-626) en 624, tras lo que fue sometido a dos revisiones, en 627 y 637, y finalmente fue acompañado de un comentario que se incorporó durante el reinado de Gaozong en el año 653. Básicamente el *TL* se estructura en una serie de secciones<sup>34</sup>, en las que se exponen las penas para cada delito (罪, *zui*) de forma escalada en función de la gravedad de éste, y de acuerdo con la posición social del individuo culpable, el tipo de relación (familiar o no) que pudiera tener con la víctima, y otros factores de índole general<sup>35</sup>. Pero para que pudiera aplicarse la sentencia, cualquiera que fuese ésta, era necesario, en especial para los castigos, que el juez citase el código para justificarla, de manera que dejaba un escaso margen de maniobra al magistrado, dado que limitaba su labor a indicar el delito y dictaminar la sentencia que le correspondía según el código penal<sup>36</sup>.

A pesar de las posibles reducciones en el castigo final según el estatus del reo, las penas aplicables estaban tipificadas y escaladas, pudiendo ser sustituidas todas por el pago de una cantidad en metálico prefijada<sup>37</sup>:

1. Cinco tipos de azotes con una vara de bambú (笞刑五, *chi xing wu*), cuya cantidad oscilaba entre 10, 20, 30, 40 o 50 golpes en función del delito, pudiendo ser sustituido por el pago de 4 *jin*<sup>38</sup>斤 de cobre, y para los condenados a 50 varazos una cantidad de 5 *jin*.

<sup>33</sup> El *TL* es el código penal chino más antiguo conservado íntegramente, siendo heredero del de la dinastía Zhou del Norte (北周, 557–581), promulgado en 564, que a su vez estaba influido por los códigos previos de las dinastías Jin (晉, 265–420), Wei (魏, 220–265), Han (漢, 206 a.C.- 220 d.C.) y Qin. También se han conservado en Dunhuang algunos manuscritos con procedimientos legales, la Colección de Sentencias Jurídicas del Protectorado Anxi (麟德安西判集, *Lin de Anxi pan ji*). En lo referente al proceso judicial para determinar la culpabilidad o no del acusado y el dictamen de la sentencia véase Johnson y Twitchett 1993, 119-134.

<sup>34</sup> El *TL* está compuesto por 500 artículos divididos en XII secciones, de las que para este trabajo la más importante es la III, relativa a los delitos cometidos por los funcionarios en el ejercicio de sus funciones; así como la sección I, donde se definen los delitos y funcionamiento general del código.

<sup>35</sup> En el pensamiento chino la sociedad se ha planteado de forma jerarquizada, de modo que la diferenciación en el estatus social quedó reflejada en las leyes. Aunque con las dinastías Qin y Han se codifican unas leyes de aplicación a todos los estratos sociales existentes, a lo largo de la dinastía Han las clases más altas habrían ido obteniendo paulatinamente algunos beneficios. Así pues, en el *TL* se establecen ocho rangos a los que se les disminuiría la pena, como son los parientes del emperador y la emperatriz consorte, o los funcionarios y nobles desde el quinto rango hacia arriba, aunque esta reducción no era aplicable en casos de sedición, rebelión o asesinato. Por el contrario, los funcionarios de niveles inferiores, como eran los empleados en los condados, no gozaban de ningún privilegio. A nivel familiar la dureza de la sentencia dependía de los lazos familiares entre la víctima y el reo, atendiendo a la piedad filial (孝, *xiao*) y al tipo de luto aplicable entre parientes. Finalmente, también eran tenidos en consideración factores como el sexo, edad o el estado mental y físico del culpable, así como si era también monje budista o taoísta. *TL*, art. 7; Johnson 1995, 218-19, 221-227; Johnson y Twitchett 1993, 115, 119 y 122.

<sup>36</sup> Johnson 1995, 220.

<sup>37</sup> Las penas aplicables a todos los delitos, conocidas como los Cinco Castigos (五刑, *wu xing*), se encuentran tipificadas en la Sección I del código, *TL* arts. 1-5. En los casos de menor importancia o cuando el acusado tenía algún privilegio legal, se permitía poner un garante en lugar del acusado para estar en la cárcel mientras el caso estaba siendo instruido. El pago de una cantidad en metálico como sustitución de la pena original no era un derecho universal, sino un privilegio de aquellos que se beneficiaran de las reducciones. Johnson 1995, 220-221; Johnson y Twitchett 1993, 131.

<sup>38</sup> El *jin* es una unidad de medida de masa que hoy en día equivale a 500 gr, aunque durante la dinastía Tang equivalía a 680 gr, he preferido poner la cantidad real que aparece en el *TL* art. 1-5 y no sustituirla por su equivalente en libras como se facilita en Johnson 1995, 220-221.

2. Cinco tipos de azotes con una vara (杖刑五, *zhang xing wu*), cuya cantidad podía variar entre 60 azotes o el pago de 6 *jin*; 70 golpes o 7 *jin*; 80 varazos u 8 *jin*; 90 golpes o 9 *jin*; y 100 golpes o pagar 10 *jin* de cobre.
3. Cinco tipos de servidumbre (徒刑五, *tuxing wu*) era fijada en 1 año o el pago de 20 *jin*; 1 año y medio o el pago de 30 *jin*; 2 años o el pago de 40 *jin*; 2 años y medio o el pago de 50 *jin*; 3 años o el pago de 60 *jin*.
4. Tres tipos de exilio (流刑三, *liuxing san*), a 2000 *li*<sup>39</sup>里 o el pago de 80 *jin*; 2500 *li* o el pago de 90 *jin*; 3000 *li* o el pago de 100 *jin*.
5. Dos tipos de condenas a muerte (死刑二, *sixing er*), podía ser por estrangulación (絞, *jiao*) o decapitación (斬, *zhan*), o pagar 120 *jin* de cobre<sup>40</sup>.

Concretamente los delitos que nos interesan como son el cohecho, el tráfico de influencias o el fraude se tipificaron de forma expresa en el *TL*<sup>41</sup>, siendo especialmente grave el primero, dado que aunque existieran cláusulas que eximían de determinados delitos a los parientes del emperador o la emperatriz consorte, éstas no se aplicaban a los culpables de cohecho, los cuales eran obligados a dimitir de los cargos que desempeñaran, aunque estos fueran meramente honoríficos, incluidos los títulos nobiliarios, que sólo se podrían mantener si se le aplicaba una reducción de la pena, además del pago de una multa en metálico<sup>42</sup>. Al mismo tiempo, los funcionarios podían ser castigados cuando sus familiares aceptaran sobornos o cometieran extorsión, aun sin el conocimiento del funcionario. Aunque la confesión y devolución del importe del soborno no eximía de la culpa, sí contribuía a la reducción de la pena.

<sup>39</sup> Es una medida tradicional china para medir las distancias que hoy equivale a 500 m, pero durante la dinastía Tang equivalía a 323 m.

<sup>40</sup> En el caso de las sentencias a muerte el emperador debía decidir si la sentencia dada debía aplicarse por estrangulación o decapitación, siendo la primera un acto de benevolencia para con el reo. Las ejecuciones no podían realizarse desde el comienzo de la primavera hasta el final del equinoccio, salvo para los casos de rebelión. Johnson 1995, 223; Johnson y Twitchett 1993, 131, 134 y 145; *TL* art. 496.

<sup>41</sup> Concretamente queda estipulado en los artículos: sección I art. 19, contra las relaciones sexuales ilícito, robos, secuestros y cobro de sobornos; y de la sección III, art. 135, contra aquellos que buscan favores; art. 136, contra los funcionarios que aceptan sobornos para favores muy demandados; art. 137, contra las personas que ofrecen sobornos solicitando que se le realice una petición de forma favorable; art. 138, contra los funcionarios que aceptan sobornos para subvertir la Ley; art. 139, contra los funcionarios que no aceptan sobornos antes de que un asunto haya sido administrado; art. 141, contra los funcionarios que reciben regalos en pago por una comisión. Un caso aparte es el fraude, que aparece en la sección IX art. 337 destinado contra las predicciones falsas, un caso de fraude castigado con una pena de hasta dos años de trabajos forzados, del que sólo hay un caso relacionado indirectamente con un ministro de Wu Zetian, y que se verá más adelante en el apartado 4.3.

<sup>42</sup> En *TL* art. 9 se tratan tanto las condiciones que permiten a un individuo obtener una reducción en la pena, como las restricciones que pueden impedir dicha reducción. *TL* art.21 trata las normas relativas a la reducción de rango, por las que en muchos casos nobles y altos funcionarios podían sustituir el castigo aplicado por la dimisión de sus cargos y títulos, equivaliendo esta renuncia a un año de trabajos forzados, en general los castigos reservados para los funcionarios corruptos quedaron estipulados en la sección III del *TL*, donde se ofrecen tres castigos posibles: la destitución de sus cargos, la retirada de todo título honorífico, y la retirada de su nombre de las listas de funcionarios. En el caso del último de los tres castigos, además de suponer la pérdida de cualquier tipo de título que se poseyera era aplicada con la pena de exilio como se estipula en *TL* art. 17. Los crímenes cometidos antes de ser nombrado funcionario y descubiertos con posterioridad, podían saldarse con una multa o la renuncia al cargo, si el castigo es equiparable o inferior a la pena de exilio, *TL* art. 16. En caso de ser sancionado con pena capital, se aplicaba al sujeto junto a su padre e hijos, concediendo a los ancianos entre 60 y 70 años la posibilidad de suicidarse por estrangulación en vez de ser decapitados; mientras que su esposa, madre, hijas y sirvientes eran reducidos a la condición de esclavos y sus bienes eran confiscados, pasando a propiedad del estado. *TL* art. 23; Johnson 1995, 221; Johnson y Twitchett 1993, 116. Un ejemplo de la aplicación de este castigo extremo es el del canciller Shangguang Yi (上官儀, 608–665) después de ser acusado de complot y traición, por el que él y toda su familia acabaron ejecutados, mientras su nieta, la famosa poetisa Shangguan Wan'er (上官婉兒, 664-710) acabó como esclava de palacio, secretaria privada y confidente de Wu Zetian. Para la biografía de Shangguang Yi véase *JTS* 80, 2744; *XTS* 105, 4035; para la biografía de Shangguan Wan'er véase *JTS* 51, 2175.

La pena a la que se exponían los acusados de cohecho, además de cómo se ha indicado la pérdida de sus cargos, oscilaba desde 20 azotes con la vara de bambú hasta tres años de trabajos forzados o el exilio<sup>43</sup>, siempre y cuando la acusación no fuera considerada dudosa<sup>44</sup>. Por otra parte, cuando un funcionario aceptaba sobornos, y el importe percibido lo repartía con otros funcionarios, a cada uno de los que hubieran percibido alguna suma se les procesaba en función del importe percibido y sus acciones individuales en el caso, así mismo estaban obligados a la devolución del importe, igual que en el caso de los robos. De hecho, la aceptación de sobornos para subvertir la ley era considerada comparable al robo, pudiendo ser castigado con el exilio a 3000 *li* de distancia<sup>45</sup>.

El gran número de artículos del *TL* destinados a tratar el cohecho, así como el hecho de que se destine toda una sección del código a los delitos cometidos por los funcionarios durante el desempeño de sus cargos, hace pensar que fue, frente a otros como el fraude, bastante generalizado, y que suscitaba, cuando menos, preocupación en las autoridades, que sin duda trataron de frenar y castigar dichas actividades.

## IV. Los casos de corrupción.

### IV.1. Caso de Li Yifu.

El ascenso y poder de Li Yifu se debió en un primer momento al apoyo mostrado al emperador Gaozong en 655 para que nombrara a Wu Zetian como su emperatriz consorte, frente a la oposición de la mayor parte de sus cancilleres. Este favor no fue olvidado por la pareja imperial, quienes le promocionaron<sup>46</sup> e incluso le llegaron a nombrar en 663 secretario privado tanto suyo como del todavía príncipe y futuro emperador Ruizong. Gracias a este favor imperial, y debido a su carácter excepcionalmente ambicioso, Li Yifu tejió todo un entramado de corrupción en el que todos los que quisieran medrar en la administración podían sobornarle para lograrlo.

Tal fue el exceso de este entramado, que hasta la madre y esposa del canciller llegaron a percibir sobornos por parte de aquellos que querían obtener algún tipo de trato preferencial en las elecciones de personal realizadas por Li Yifu<sup>47</sup>. Con el tiempo, Gaozong tuvo conocimiento de estas actividades delictivas, por lo que, en una audiencia, el mismo emperador llegó a recriminar al canciller tener que cubrir los delitos de sus hijos y yernos. Seguro de la posición y de la protección de la que hasta el momento había gozado, se permitió la osadía de preguntar directamente al emperador "¿Quién se lo ha dicho a Su Majestad?" a lo que respondió el emperador: "Si estoy en lo correcto, ¿por qué quieres que te diga quién es el informante<sup>48</sup>?" A pesar de la respuesta del emperador, Li Yifu abandonó

<sup>43</sup> *TL* art. 19. este artículo es para aquellos que aceptan sobornos para alguna causa que no haga falta tergiversar la ley, complementando los artículos 137 y 138.

<sup>44</sup> En el caso de que existiera algún tipo de duda sobre la acusación o que el delito fuera cometido de manera accidental, *TL* art. 502 y 339 respectivamente, era permitida la redención del reo mediante el pago en metálico, aunque en caso de haber causado la muerte de forma accidental a los padres o abuelos paternos, el castigo era irremisiblemente el exilio, *TL* art. 11. En el caso que se demostrara que una persona había acusado falsamente a otra, el acusador podría sufrir la misma sentencia que el acusado si hubiera sido hallado culpable de dicho delito, *TL* art. 53 y 341; Johnson y Twitchett 1993, 131.

<sup>45</sup> La acusación en función de la parte percibida se recoge en *TL* art. 18, por su parte la obligatoriedad de devolver el importe percibido se encuentra en *TL* art. 33. Para la pena asociada al delito *TL* art. 53 y 262.

<sup>46</sup> En 655 fue nombrado Colaborador de tercer rango de la Secretaria Cancillería (同中書門下三品, *Tong zhongshu menxia sapin*), cargo equiparable a canciller. *JTS* 82.2766; Guisso 1978,90; Fitzgerald 1955, 25.

<sup>47</sup> A partir del año 669 se inició una reforma del sistema de reclutamiento de los funcionarios por el sistema de elección, dado que entre 661-664 se había notado un aumento del número de funcionarios indignos. Para los detalles de esta reforma véase Guisso 1978, 94-95.

<sup>48</sup> 「誰向陛下道此？」上曰：「但我言如是，何須問我所從得耶！」 *JTS* 82, 2768; *XTS* 223,1.6341; Twitchett y Wechsler 1979, 256; Fitzgerald 1955, 43-44.

la audiencia sin llegar a pedir disculpas por su comportamiento y el de su familia. La amonestación de Gaozong no fue tomada en cuenta por el canciller, quien además redobló su corrupción, e incluso en 663 llegó a extorsionar a Zhangsun Yan (長孫延), nieto de Zhangsun Wuji (長孫無忌, m. 659), tío del emperador y caído en desgracia. Esta extorsión fue finalmente denunciada por el funcionario Yang Xingying (楊行穎), provocando que Gaozong y Wu Zetian ordenaran el arresto del canciller, que declarado culpable fue exiliado junto a sus hijos y yernos a la Prefectura Xi (襄州), en el actual Sichuan<sup>49</sup> (四川), aplicando la sentencia estipulada por el TL finalmente, y que en un primer momento se habían resistido a aplicar.

#### IV.2. Caso de Xing Wenwei.

Xing Wenwei<sup>50</sup> fue nombrado canciller en el año 690, pero aquel mismo año, poco tiempo después, fue acusado de estar asociado con Zong Qinke cuando éste fue acusado de corrupción por la aceptación de sobornos (véase más adelante punto 4.5.) Así pues, Wenwei fue degradado y exiliado siguiendo las prescripciones del TL a la Prefectura de Zhen (珍州), en la provincia de Guizhou (貴州). Poco después de alcanzar a su destino, llegó a Zhen un mensajero imperial, y aterrizado al creer que les enviaban para arrestarle, Xing Wenwei se ahorcó.

#### IV.3. Caso de Wei Shifang.

Entre todos casos de corrupción que se exponen, se puede citar, casi a modo anecdótico el fraude de Wei Shifang. En el año 694 Shifang había llamado la atención de Wu Zetian por sus supuestos conocimientos místicos, por lo que le mandó llamar a la corte, donde ascendió vertiginosamente<sup>51</sup>. Siguiendo la estela dejada por este charlatán, dos secuaces suyos, por medios similares, también lograron granjearse el favor de Wu Zetian. El primero de ellos era un anciano que defendía tener 500 años de edad, y la segunda una anciana monja budista que afirmaba poder predecir el futuro<sup>52</sup>. Fue tal el respeto que despertaron en la emperatriz estas personas, que Wei Shifang llegó a ser convertido canciller durante un breve periodo de tiempo, aunque poco después de su nombramiento fue designado por orden de Wu Zetian como enviado especial para viajar a Lingnan (嶺南), en el norte de Vietnam, en busca de los ingredientes necesarios para unas píldoras con las que lograr la inmortalidad.

<sup>49</sup> JTS 82. 2770; Guisso 1978, 93-94.

<sup>50</sup> En 689 se le nombró (同鳳閣鸞臺平章事, *Tong Fengge Luantai Pingzhangshi*), nombre reformado por Wu Zetian para el cargo de Gerente Conjunto de los Asuntos de la Secretaría-Cancillería (同中書門下平章事, *Tong zhongshu menxia pingzhang shi*), una designación por la que además de sus funciones habituales participaba como canciller. En 690, se le nombró Director de la Secretaría (內史, *Neishi*). JTS 189.2, 3576. XTS 106, 3926; Guisso 1978, 187

<sup>51</sup> También conocido como Wu Shifang (武什方), afirmaba haber nacido en el año 238, durante el reinado de Dadi (大帝), más conocido por su nombre Sun Quan (孫權, r. 229-252), de manera que defendía tener 456 años por aquel entonces. En 694 se le nombró *Tong Fengge Luantai Pingzhangshi*, y en el edicto emitido para ello, Wu Zetian incluso le concedió el inmenso honor de poder cambiar su apellido por el de ella, y llegar a afirmar que él era incluso más impresionante que el Maestro Guangcheng (廣成子), un inmortal taoísta de tiempos del Emperador Amarillo (黃帝, *Huangdi*) que habría llegado a vivir 1200 años; ZZTJ.205, 5794. Wei Shifang era oriundo del Monte Song, dado el interés que mostró por Wu Zetian por esta montaña, no hay que descartar que su procedencia no jugara una importante baza en la credibilidad de Wei Shifang ante la emperatriz. Rothschild 2008, 169; Rothschild 2015, 157-160; Sevillano-López 2015 a, 341-342.

<sup>52</sup> Se sabe que el anciano de 500 años no era de etnia han (漢), y afirmaba que hacía 200 años había conocido al monje Xue Huaiyi (薛懷義, m. 694), un amante de Wu Zetian, en una anterior vida suya. La monja budista procedía de Henei (河內), provincia de Henan (河南), y se alojaba en el Templo Linzhi (麟趾寺) de Luoyang. Esta monja se había autonombrado Buda *Rulai* de la Luz Pura (淨光如來佛, *Jing guang rulai fo*), *Rulai* equivale al término sánscrito *Tathagata*, empleado en los textos budistas cuando Buda Gautama se refiere a sí mismo y afirmaba que, como Buda, podía alimentarse de un solo grano de arroz al día. ZZTJ.205, 5794; Fitzgerald 1955, 135; Rothschild 2008, 169.

Obviamente, el fraude del que era víctima la Emperatriz Wu debido a sus creencias religiosas, fue finalmente destapado, pues el 8 de diciembre de 694 el edificio ceremonial del Mingtang se consumió debido a gran incendio<sup>53</sup>, y que provocó el enfado de la emperatriz que llevó a sus cortesanos a desvelar la farsa de Wei Shifang y sus secuaces, y ante lo cual ordenó el arresto de la monja<sup>54</sup>. Mientras todo esto sucedía, Wei Shifang regresaba de Lingnan a la corte, y al enterarse de estos hechos se ahorcó en Yanshi (偃師), cerca de Luoyang, dado que podría habersele acusado de complicidad en el fraude llevado a cabo por la monja budista, y ser condenado al exilio o reducido a la esclavitud siguiendo las prescripciones del TL.

#### IV.4. Caso de los familiares de la emperatriz.

Tanto Wu Youning<sup>55</sup> como su primo Wu Sansi<sup>56</sup>, debido a su cercano parentesco con Wu Zetian, alcanzaron importantes puestos en la administración. Gracias a esta posición privilegiada se dice que ambos primos llegaron a confiscar los bienes de hasta al menos 18 personas únicamente en función de su interés personal. Tales fueron los rendimientos de estas actividades que se dice que Wu Youning llegó a almacenar todos aquellos bienes obtenidos ilícitamente en grandes almacenes, que finalmente quedaron destruidas en 692 por un gran incendio<sup>57</sup>. A pesar de ser conocidas estas actividades prevaricadoras, nunca fueron acusados formalmente ni se les juzgo por ello, mostrando con ello una seria irregularidad en la aplicación de las leyes dictadas contra este tipo de actos ilícitos.

#### IV.5. Caso de los hermanos Zong.

Los hermanos Zong Qinke<sup>58</sup> y Zong Chuke<sup>59</sup>, estuvieron fuertemente vinculados en el gobierno de la dinastía Zhou. Zong Qinke, fue un estrecho colaborador de la Emperatriz Wu en los años previos a la fundación de la dinastía Zhou, destacando principalmente por su participación en la reforma de la escritura llevada a cabo en el año 689. A pesar de que en 690 fue nombrado canciller, poco tiempo después de la fundación de la nueva dinastía, fue acusado de corrupción por la aceptación de sobornos, lo que le valió ser degradado y exiliado al Condado de Zunhua (遵化), en la provincia de Guangxi, junto a sus hermanos Zong Chuke y Zong Jinqing (宗晉卿), y donde murió un año después<sup>60</sup>.

<sup>53</sup> Se cree que este incendio se originó por un ataque de celos del amante de la Emperatriz Wu. *JTS* 183.4743; Forte 1988, 112 y 152; Chen Jinhua 2006, 118; Sevillano-López 2015 b, 52.

<sup>54</sup> Tras esta catástrofe del Mingtang, la monja vidente fue a consolar a Wu Zetian por la pérdida de tan importante edificio, gesto al que ésta respondió diciendo claramente enojada: "Usted frecuentemente ha dicho que puede conocer el futuro, así que por qué no ha predicho el incendio del Mingtang" 「汝常言能前知，何以不言明堂火？」. Al ver el enfado de la emperatriz, los cortesanos rápidamente reaccionaron desvelándole que la monja era una farsante y que participaba en festines nocturnos en los que incluso comía carne, y que sus cien discípulas en realidad eran unas jovencitas inmorales. Debido a esto, Wu Zetian ordenó el arresto de todas estas mujeres que fueron reducidas a la condición de esclavas, mientras el supuesto anciano quincentenario huía. *ZZTJ*.205, 5798; Fitzgerald 1955, 135; Rothschild 2008, 169

<sup>55</sup> El abuelo de Wu Youning, Wu Shirang (武士讓), era un hermano mayor de Wu Shihuo (武士護, 559-635), padre de Wu Zetian. Fue nombrado Caballero Asistente de la Secretaria de Palacio (中書侍郎, *Zhongshu shilang*), modificado durante el reinado de Wu Zetian a *Fengge Shilang* (鳳閣侍郎), y nombrado en 690 Consejero (納言, *Nayan*), equiparable al cargo de canciller. *JTS* 183, 4733; *XTS* 206, 5840.

<sup>56</sup> Era hijo de Wu Yuanqing (武元慶), hermano por parte de padre de la Emperatriz Wu. En 697 Wu Sansi fue nombrado *Tong zhongshu menxia sapin*, modificado por Wu Zetian a *Tong Fengge Luntai Sanpin* (同鳳閣鸞臺三品), equivalente a canciller. Estuvo estrechamente vinculado a la política de propaganda de la emperatriz. *JTS* 183, 4733; *XTS* 206, 5840; Rothschild 2015, 122; Guisso 1979, 308; Sevillano-López 2015 b, 55-56.

<sup>57</sup> *XTS* 206, 5840.

<sup>58</sup> Fue nombrado en 689 *Zhongshu shilang*. *JTS* 92, 2971. *XTS* 109, 3930.

<sup>59</sup> Hasta 697 sirvió como Caballero Asistente del Ministerio de Guerra (夏官侍郎, *Xiaguan Shilang*) siendo nombrado *Tong Fengge Luntai Pingzhangshi*. *JTS* 92, 2971; *XTS* 109, 3930; Rothschild 2008, 170.

<sup>60</sup> *JTS* 92, 2971; Rothschild 2008, 170.

Zong Chuke fue canciller entre los años 697-698, y en 704. Toda su carrera está salpicada por casos de corrupción, incluso durante el segundo reinado de Zhongzong. A comienzos del año 699, Wu Yizong<sup>61</sup> (武懿宗), presentó contra Zong Chuke y Zong Jinqing una acusación formal de corrupción y de construirse unas mansiones excesivamente lujosas, aunque no se especifica si fue fruto de la malversación o del cohecho<sup>62</sup>. Debido a esta acusación, y siguiendo las prescripciones del TL, Zong Chuke fue degradado y enviado a la Prefectura de Bo (播州), en la provincia de Guizhou, mientras Zong Jinqing fue exiliado a la Prefectura Feng (峰州), en Vietnam<sup>63</sup>. A pesar de este castigo, Zong Chuke fue de nuevo nombrado canciller en el año 704, aunque ese mismo año volvió a ser destituido y enviado a la Prefectura de Yuan (原州), en la provincia de Ningxia (寧夏), por retener a una criada de Li Chongrun (李重潤, 682-701), un nieto de Wu Zetian.

#### IV.6. Su Weidao.

En 694 Su Weidao fue nombrado canciller<sup>64</sup>, aunque ese mismo año fue destituido junto con otros cuatro cancilleres cuando cayó en desgracia el canciller Li Zhaode (李昭德, m. 697), dado que ninguno había contribuido a frenar el autoritarismo de éste<sup>65</sup>. De este modo Su Weidao fue degradado a prefecto de Ji (集州), provincia de Sichuan, aunque fue finalmente restituido en sus cargos. Pero en el año 704, después de la muerte de su padre, Su Weidao solicitó al trono un permiso para poder regresar a la prefectura de Zhao (趙州), provincia de Hebei (河北), de donde era originario, para poder celebrar las exequias, lo que le fue concedido junto con una orden al gobierno local para que le facilitaran todo lo que necesitara. Aprovechando esta orden, Su Weidao se apropió de las tierras de particulares y destruyó otras tumbas según la acusación del censor Xiao Zhizhong (蕭至忠; m. 713), valiéndole ser degradado a prefecto de Fang<sup>66</sup> (坊州), en la provincia de Shaanxi (陝西).

#### IV.7. Zhang Xi.

En 701, el canciller Zhang Xi<sup>67</sup> fue acusado tanto de revelar secretos de palacio como de cohecho. En el año 700, Zhang Changyi (張昌儀), el hermano pequeño de los hermanos Zhang Changzong (張昌宗, m. 705), Zhang Yizhi<sup>68</sup> (張易之, m. 705), aprovechando la

<sup>61</sup> Nieto de Wu Shiyi (武士逸), un tío de Wu Zetian, y al que se le concedió el título de Príncipe de Henan.

<sup>62</sup> La acusación parece ser corroborada por la Princesa Taiping (太平, 665-713), hija de Wu Zetian, que cuando visitó las residencias de los hermanos Zong dijo con una mezcla de asombro e ironía: "¡Vistas sus mansiones, nuestra vida ha estado vacía!" 「見其居處，吾輩乃虛生耳！」 ZJTJ 206, 6960. Rothschild 2008, 170.

<sup>63</sup> XTS 109, 3930; Rothschild 2008, 170.

<sup>64</sup> Se le nombró *Tong Fengge Luntai Pingzhangshi*. JTS 94, 2992; XTS 114, 4202.

<sup>65</sup> Li Zhaode fue Censor en Jefe (御史中丞, *Yushi Zhongcheng*), pero se le destituyó en 689 por unas irregularidades sin especificar, siendo degradado y desterrado al condado de Lingshui (陵水), en Hainan; XTS.117, 4255. Posteriormente, fue nombrado Caballero Asistente del Ministerio de Guerra (夏官侍郎, *Xiaguan Shilang*) antes de ser nombrado a finales de 692 *Tong Fengge Luntai Pingzhangshi* y desde 694 *neishi*; XTS.117, 4255. JTS 87, 2854. Como canciller, Li Zhaode desempeñó una enérgica labor de freno a los desmanes cometidos por la policía secreta dirigida por Lai Junchen (來俊臣, 651-697) y de la defensa de los intereses de la familia imperial Li frente a la familia Wu; Guisso 1979, 308; Rothschild 2008, 182. Parece que el fuerte carácter de Li Zhaode le llevó a comportarse de manera autoritaria abusando y presumiendo de monopolizar el poder, generando quejas de otros cancilleres a Wu Zetian, por las que ésta comenzó a apartarle poco a poco de su lado, y finalmente en 694 se le sentenció a muerte, aunque la pena fue conmutada por el destierro a Nanbin (南賓), en la provincia de Guangxi (廣西); XTS.117, 4255-4256. JTS 87, 2854. Lai Junchen fue nombrado Censor en jefe (御史中丞, *yushi Zhongcheng*) en 689, y oficial de su policía secreta, conocida como los "funcionarios crueles" (酷吏, *Kuli*); JTS 186.1, 3564. Guisso 1978, 60 y 131.

<sup>66</sup> JTS 94, 2992. XTS 114, 4202, Guisso 1978, 192.

<sup>67</sup> En el año 700 se le nombró *Tong Fengge Luntai Pingzhangshi*. JTS 85, 2816-2817; XTS 113, 4188.

<sup>68</sup> Las biografías de estos hermanos se encuentran en JTS 78, 2707. XTS 104, 4015, ZJTJ 206, 6517. Se les acusa de distraer a Wu Zetian de sus obligaciones, contribuyendo así a su pérdida de prestigio. Estos hombres se aficionaron a intervenir en la política de la corte, desarrollando una red de corrupción especialmente

influencia de éstos ante la Emperatriz Wu<sup>69</sup>, llegó a aceptar un soborno por un importe de 50 taeles (兩, *liang*) de oro<sup>70</sup> por parte de uno de los graduados en los exámenes oficiales que todavía no había recibido ningún puesto, cuyo nombre apuntó y se lo entregó al canciller Zhang Xi para que le asignara un cargo. La mala fortuna quiso que el canciller perdiera el nombre del candidato, y al ir a preguntárselo a Zhang Changyi no sólo le dijo que ya no lo tenía, sino que le espetó: “yo tampoco lo recuerdo, pero se apellida Xue (薛) dáselo a aquellos que lo compartan<sup>71</sup>”. Ante esta respuesta Zhang Xi concedió puestos a todos aquellos que en las listas de graduados se apellidaban Xue y carecían de un puesto oficial. ¡En total fueron sesenta personas las beneficiadas de un solo soborno!

Debido a este caso, Zhang Xi fue encarcelado, al mismo tiempo que al ministro Su Weidao. Pero mientras que en prisión Zhang Xi siguió llevando una vida cómoda y relativamente normal para un hombre de su nivel social, Su Weidao dormía sobre una estera y comía de forma sencilla. Al enterarse de esto, Wu Zetian restituyó en su puesto a Su Weidao y condenó a muerte a Zhang Xi, aunque finalmente la sentencia fue conmutada por el exilio a la prefectura de Xun (循州), en la provincia de Guangdong (廣東), donde finalmente murió<sup>72</sup>.

#### IV.8. La corrupción en otros reinados

Lejos de ser una situación aislada en la historia de China, la corrupción entre los cancilleres fue un problema al que, como se indicó anteriormente, debieron enfrentarse numerosos emperadores y trataron de ponerle freno. Así pues, es importante, aunque se sea brevemente, exponer los casos que, bajo los mismos criterios que los expuestos anteriormente, se produjeron en otros reinados del periodo de la primera mitad de la dinastía Tang, un periodo de 138 años que comprende desde la fundación de la dinastía en 618 hasta la renuncia al trono de Xuanzong (玄宗, r.712-756) en favor de su hijo el emperador Suzong (肅宗, r. 756–762) después de la rebelión de An Lushan (安祿山, r. 756–757).

Cada uno de estos reinados suponen en sí mismos periodos diferentes, cuyos gobiernos estuvieron marcados por sus diferentes personalidades, excedería por tanto este trabajo analizar en profundidad cada uno de los casos de corrupción que se dieron en cada uno, de manera que me limitare a exponerlos en forma cuantitativa (véase Tabla), remitiendo al lector, si estuviera interesado, a las propias fuentes que se citarán.

---

escandalosa y de la que se beneficiaron principalmente sus familiares. En el año 704, Zhang Yizhi, Zhang Changyi y otro de sus hermanos, Zhang Tongxiu (張同休) fueron acusados de corrupción y tras la consecuente investigación, fueron imputados y finalmente sancionados con la retirada de sus cargos, al ser hallados culpables de cohecho, *ZZTJ* 207, 6572; Guisso 1978, 148. Poco después, en enero de 705, los hermanos Zhang fueron acusados de traición e intentar hacerse con el trono, por lo que el censor imperial Song Jing (宋璟, 663-737) se ofreció a investigar el asunto. Song Jing durante el reinado de Wu Zetian fue Redactor de la Secretaria (鳳閣舍人, *Fengge Sheren*), nombre por el que Wu Zetian reformó el título (中書舍人, *Zhongshu sheren*), aunque pronto fue nombrado *Yushi Zhongcheng*. *JTS* 96, 3372; *XTS* 124, 4390. Aunque Wu Zetian aceptó públicamente que se iniciara la investigación, finalmente la causa quedó parada definitivamente al destinar a Song Jing como comandante de la prefectura de You (幽州), cerca de Beijing (北京). A pesar de que el ministro Cui Xuanwei le aconsejara seguir adelante con el proceso, finalmente el caso se cerró. *JTS* 78, 2707; *JTS* 96, 3372; *XTS* 104, 4015; *XTS* 124, 4390; *ZZTJ* 206, 6517; *ZZTJ* 207, 6574, Guisso 1978, 153; Fitzgerald 1955, 184-188; Rothschild 2008, 198-199. Debido a sus quejas, Song Jing no llegó a abandonar la capital, pero el caso no se reabrió, generando en la corte un creciente descontento como consecuencia de este trato de favor hacia la familia Zhang. Finalmente, el 20 de febrero de 705 se produjo un golpe palaciego que se saldó con la ejecución de los hermanos Zhang y el destronamiento de la emperatriz, Guisso 1978, 154; Rothschild 2008, 199-200.

<sup>69</sup> Según parece ambos hermanos eran simultáneamente amantes de la Emperatriz Wu. *JTS* 78, 3337; Guisso 1978, 145, 147-148; Fitzgerald 1955, 163 y 167.

<sup>70</sup> El tael es una unidad de peso que actualmente en China equivale a 50 g, durante la dinastía Tang equivalía a 41,3 g.

<sup>71</sup> 「我亦不記，但姓薛者即與之。」 *ZZTJ* 206, 6517. Fitzgerald 1955, 167-168; Guisso 1978, 148.

<sup>72</sup> *JTS* 85, 2816-2817; *XTS* 113, 4188; Guisso 1978, 195.

Durante el reinado de Gaozu se llegaron a conocer dos casos de corrupción entre sus cancilleres<sup>73</sup>. Por su parte no existieron cancilleres corruptos en el reinado de Taizong, lo que sirve como prueba de la estabilidad gubernamental de este reinado, siempre destacado como el más importante de toda la dinastía. Durante el segundo reinado de Zhongzong (r. 705-710) se dieron 4 casos de corrupción en un periodo marcado por las intrigas políticas<sup>74</sup>, y aunque éstas continuaron durante el segundo reinado de Ruizong (r. 710-712), su reinado destaca por no haberse dado casos de cancilleres corruptos. Por último, y aunque se le considera uno de los periodos más florecientes de la dinastía, durante el reinado de Xuanzong se destaparon 5 casos de corrupción entre los cancilleres que llegó a nombrar<sup>75</sup>.

Con todo esto, se deduce a simple vista que la corrupción entre los cancilleres parece ser algo relativamente frecuente, al menos en esta primera mitad de la dinastía.

## V. Conclusiones.

Dado el sesgo marcadamente contrario de las fuentes hacia la emperatriz, principalmente por cuestiones de género, la crisis económico-financiera y corrupción en el periodo parecen ir unidas y presentadas como consecuencia de una corrupción de la propia política, entendiéndose esta como una deriva propia de la usurpación del trono, a lo que se le debe añadir el agravante de que el sujeto usurpador por su género debería estar apartado de la política misma y estar limitada al ámbito privado que la relega la mentalidad confuciana bajo la que se redactan las crónicas. Tanto la crisis económico-financiera como la corrupción política serían consecuencia lógica para las fuentes por el hecho de ser una mujer quien gobierne, dado que esto supone una ruptura de la normalidad deseada.

Pero independientemente del planteamiento detectado en las fuentes, se puede afirmar que, tanto a nivel económico como a nivel administrativo, en función de los datos expuestos, el periodo del que hemos venido hablando se caracteriza por la combinación de una crisis económico-financiera y administrativa, y aunque relacionadas entre sí, parecen corresponder a causas diferentes, pues el hecho de que el periodo de mayor virulencia de la crisis económico-financiera se produjera en los últimos años del reinado de Gaozong, y este fuera un periodo marcado por la ausencia de cancilleres corruptos, a excepción de Li Yifu, parece indicar que, aunque confluyen en el tiempo, parecen obedecer a causas independientes entre sí.

Por un lado, la crisis económica que atravesaba el imperio desde 683 es consecuencia de una mala, por no decir inexistente política económica, en la que se abusó de la concesión de exenciones fiscales y hubo un aumento de los gastos en grandes construcciones públicas de un marcado carácter de prestigio. Todo esto se combinó con la crisis del sistema de reparto de tierras y una mala gestión de la producción monetaria que llevó a un auténtico problema de índole nacional que obligó a la toma de medidas extremas, que no dejaron de ser remiendos de emergencia de escaso resultado a largo plazo, como fue la legalización de determinadas monedas falsas o la previa devaluación de la moneda, que son muestras de la mala política monetaria de la primera mitad de la dinastía Tang.

Por lo que se refiere a la corrupción, no se puede negar que en el periodo de gobierno de la Emperatriz Wu es uno de los que más casos de corrupción tuvieron en esta

<sup>73</sup> Pei Ji (裴寂, 570-629) *JTS* 57.2289 y *XTS* 88. 3738-3739; y Pei Ju (裴矩, 547-627) *JTS* 63.2411 y *XTS* 100.3933.

<sup>74</sup> Zong Chuke; Ji Chuna (紀處訥, m. 710) *JTS* 92.2973 y *XTS* 109.4103; Cui Shi (崔暉, 671-713) *JTS* 74.2625; Zheng Yin (鄭愔, m. 710), *XTS* 4.111.

<sup>75</sup> Zhang Yue (張說, 663-730) *JTS* 97.3048 y *XTS* 125.4402; Yao Chong (姚崇, 650-721) *JTS* 96.3025 y *XTS* 124.4385; Zhang Jiazhen (張嘉貞, 666-729) *JTS* 99.3092 y *XTS* 127.4451; Li Linfu (李林甫, m. 753) *JTS* 106.3237 y *XTS* 223.1.6342; Yang Guozhong (楊國忠, m. 756) *JTS* 106.3242 y *XTS* 206.5846.

primera mitad de la dinastía (véase tabla). Aunque los grados de autoridad teórica en cada uno de los tres periodos de su gobierno son muy diferentes, en la práctica Wu Zetian controló efectivamente el poder en todo este tiempo. Pero a medida que avanzan los años la emperatriz empezó a dar muestras de debilidad tanto por la edad como por su estado de salud cada vez más delicado, que le llevaron a mostrar una creciente despreocupación por los asuntos de gobierno y la administración del imperio, que parece haber repercutido en un aumento de la corrupción entre los cancilleres.

De esta manera se puede observar que, tanto en el primer periodo como en el segundo de su gobierno, no se dieron casos de corrupción entre los cancilleres, salvo con la excepción de Li Yifu. Así pues, se plantea que entre sus cancilleres se da un porcentaje de corruptos que oscila entre el 2'1% en el primer periodo y un 0% en el segundo respectivamente, o si se analizan de manera conjunta un 1'2%. Ahora bien, esta situación, que podría calificarse de aceptable, varía considerablemente desde el primer año de la fundación de la dinastía Zhou, cuando en un periodo de 15 años se sucedieron hasta 8 cancilleres implicados en algún tipo de corrupción, fueran castigados o no por ello, suponiendo un 14'5% del total. Obviamente este aumento desproporcionado de cancilleres corruptos está en relación con el relajamiento en el rigor aplicado en la administración por parte de la emperatriz, frente a las dos primeras fases de su gobierno (véase tabla).

Ahora bien, si analizamos estos cincuenta años de soberanía compartida o individual de Wu Zetian en conjunto con la primera mitad de la dinastía Tang, aunque los 15 años de vida de su dinastía Zhou, cuantitativamente fueron claramente un periodo destacablemente corrupto, pero porcentualmente y en comparación con este periodo de la dinastía Tang, y dentro del mismo segmento de la administración, no fue el más corrupto (véase tabla). De manera que parece más un mal endógeno de la administración imperial la existencia de miembros de la administración, en este caso cancilleres, que realizaban algún tipo de actividad ilegal, como indica el gran número de artículos dedicados en el *TL* a tratar los delitos cometidos por los funcionarios durante el desempeño de sus cargos, lo que hace pensar que fue una preocupación constante entre las autoridades, a la que sin duda trataron de frenar y castigar dichas actividades, aunque al mismo tiempo parecen ser conscientes de la imposibilidad de erradicar este mal definitivamente. Así pues, la mayor cantidad de casos de corrupción durante el reinado de Wu Zetian, está más relacionado con el alto número de cancilleres que nombró, lo cual está, a su vez, más en relación con el uso que la emperatriz hizo de la destitución de los cancilleres como arma política para mantener un férreo control de la autoridad imperial.

Por otro lado, este juego político basado en el nombramiento y destitución de cancilleres, repercutió en la aplicación de las leyes. De todos los casos de corrupción expuestos referentes al periodo de 50 años en el que Wu Zetian estuvo relacionada, en mayor o menor medida, con el gobierno del imperio, en al menos cuatro de ellos, i.e. Li Yifu, Wu Youning, Wu Sansi, Zong Chuke, no se aplicaron debidamente las sanciones prescritas por el *TL*, que como fuente prescriptiva nos indica que en los casos de corrupción indicados deberían haberse aplicado unos castigos que, junto a la destitución de sus cargos, oscilarían entre 20 azotes con la vara de bambú hasta tres años de trabajos forzados o el exilio. Lejos de estas sanciones, se les llegó incluso a no castigar o incluso restituir en sus antiguos puestos de canciller, suponiendo una aplicación arbitraria de las leyes prescritas.

Es así posible que la consecuencia del relajamiento en las funciones del gobierno por parte de la Emperatriz Wu, el aumento consecuente de la corrupción y la aplicación inadecuada de las leyes que sancionaban estas acciones ilegales, supusiera un descrédito de la autoridad y eficiencia de Wu Zetian que derivó en el complot que la destruyó.

Tabla<sup>76</sup>:

Emperadores	Total de Cancilleres	Casos de corrupción	%
Gaozu	13	2	15'3
Taizong	26	0	0
Gaozong	47	1	2'1
Zhongzong	8	0	0
Ruizong	24	0	0
Wu Zetian	55	8	14'5
Zhongzong	30	4	13'3
Ruizong	26	0	0
Xuanzong	33	5	15'1

## VI. Bibliografía.

### Fuentes

- JTS* Liu Xu 劉昫 (945): *JiuTangshu* 《舊唐書》, reimpresión (1975), Beijing 北京, Zhonghua shuju 中華書局.
- QTW* Dong Gao 董誥 et al. (1814): *Quan Tang Wen* 《全唐文》, reimpresión (1990), Shanghai 上海, Guji chuban she 古籍出版社.
- THY* Wang Pu 王溥 (961), *Tanghuiyao* 《唐會要》, reimpresión (1955) Beijing 北京, Zhonghua shuju 中華書局.
- TD* Du You 杜佑 (801): *Tongdian* 《通典》, reimpresión (1988) Beijing 北京, Zhonghua shuju 中華書局.
- XTS* Xiu Ouyang 歐陽脩 et al. (1060), *Xin Tangshu* 《新唐書》, reimpresión (1975) Beijing 北京, Zhonghua shuju 中華書局.
- ZZTJ* Sima Guang 司馬光 (1084), *ZizhiTongjian* 《資治通鑑》, reimpresión (1994) Zhangchun 長春, Jilin renmin chuban she 吉林人民出版社.
- TL* The T'ang Code, vol.1 y 2 Wallace Johnson (traductor), New Jersey, Princeton University press, 1979.

### Bibliografía

- Bai Hanyu 白瀚宇 (2013), "Las funciones y autoridad de los *lizheng* de la dinastía Tang desde el siglo VII hasta mediados del siglo VIII 七世紀至八世紀中葉唐代里正之職權", *Shiyun* 史耘 16, 61-88.
- Balazs, E. (1974), *La Burocracia Celeste, Historia de la China Imperial*, Barcelona, Barral.
- Benn, Ch. (2004), *China's golden age: everyday life in the Tang dynasty*, Nueva York, Oxford University Press.
- Chen Jinhua (2006), "The Statues and Monks of Shengshan Monastery: Money and Maitreyan Buddhism in Tang China", *Asia Major* 19 (1/2), 111-160.
- Fitzgerald, C.P. (1955), *The empress Wu*, Melbourne, Australian National University.
- Forte, A. (1988), *Mingtang and Buddhist Utopias in the History of the Astronomical Clock: The Tower, Statue and Armillary Sphere Constructed by Empress Wu*, París-Roma,

<sup>76</sup> Para el total de cancilleres de este periodo comprendido entre el 618 y 756 se han empleado XTS 61-62. 1627-1693. Las biografías de estos cancilleres se han cotejado en busca de casos de corrupción, siendo indicados estos casos y su bibliografía a lo largo del texto general. El porcentaje es un cálculo porcentual sencillo en el que se ha tenido únicamente en cuenta el número total de casos respecto del total de cancilleres del reinado.

- Istituto italiano per il Medio ed Estremo Oriente, Ecole française d'Extreme-Orient.
- Guisso, R.W. (1978), *Wu Tse-t'ien and the politics of legitimation in T'ang China*, Bellingham, Western Washington University.
- (1979), "The reigns of the empress Wu, Chung-tsung and Jui-tsung (684-712)", en Denis Twitchett y John K. Fairbank (editores), *The Cambridge History of China, vol. 3, Sui and T'ang China, 589-906, Part I*, Cambridge, Cambridge University Press, 290-332.
- Ho, N. P. (2012), "Confucian Jurisprudence in Practice: Pretang Dynasty Panwen (Written Legal Judgments)", *Pacific Rim Law & Policy Journal Association* 22 (1), 49-111.
- Hucker, Ch. (1985), *A Dictionary of Official Titles in Imperial China*, Stanford, Stanford University Press.
- Johnson, W. (1995), "Status and Liability for Punishment in the T'ang Code", en *Chicago-Kent Law Review, Volume 71, Issue 1 Symposium on Ancient Law, Economics and Society Part II: Ancient Rights and Wrongs / Symposium on Ancient Law, Economics and Society, Part II: Ancient Near Eastern Land Laws*, 217-229.
- Johnson, W., y Twitchett, D. (1993), "Criminal Procedure in T'ang China", *Asia Major 3rd series*, 6.2, 113-146.
- Marx, K. (1970), "Critique of the Gotha Programme", Marx & Engels Selected Works vol. 3, Moscow: Progress Publishers.
- Naito Kenkichi 見内藤乾吉 (1960), "Investigación sobre los documentos oficiales de la dinastía Tang en las Regiones Occidentales" 西域發見唐代官文書の研究, en: *Datos socioeconómicos de Dunhuang 敦煌吐魯番社會經濟資料*, Tokio, Hozokan, 9-111.
- Puay-peng Ho (1999), "Architecture and legitimacy in the court of Wu Zhao", en Frederick Hok-ming Cheung y Ming-chiu Lai, *Politics and religion in ancient an medieval Europe and China*, Hong kong, The Chinese University Press, 101-126.
- Rothschild, N.H. (2006), "An inquiry into reign era changes under Wu Zhao China's only female emperor", *Early Medieval China* 12, 123-149.
- (2008), *Wu Zhao: China's only woman emperor*, N. York, Pearson.
- (2015), *Emperor Wu Zhao and Her Pantheon of Devis, Divinities, and Dynastic Mothers*, Nueva York, Columbia University Press.
- Sevillano-López, D. (2015a), "Los Sacrificios Fengshan y la Política Religiosa de la Emperatriz Wu Zetian", *Antesteria* 4, 327-346.
- (2015b), "Construcciones de prestigio de la emperatriz Wu Zetian: Mingtang y Tianshu", *Arqueo\_UCA* 3, pp. 48-67.
- Twitchett, D.C. (1963), *Financial administration under the T'ang dynasty*, Londres, Cambridge University Press.
- (1973), "A confucian view of the taxation of commerce", *Bulletin of the Oriental and African Studies*, University of London, 36 (2), 429-445.
- Twitchett, D.C. y Wechsler, H.J., (1979), "Kao-tsung (reign 649-83) and empress Wu: the inheritor and usurper", en Denis Twitchett y John K. Fairbank (editores), *The Cambridge History of China, vol. 3, Sui and T'ang China, 589-906, Part I*, Cambridge, Cambridge University Press, 242-289.
- Valle Baeza, A. (2001), "Capitalist Crisis", en R. J. Barry Jones (ed.), *Routledge Encyclopedia of International Political Economy*, Londres, Routledge, 131-133.
- Xie Mei 解梅 (2003), *Estudio del manuscrito de Dunhuang P.2754: Fragmentos de sentencias judiciales de Anxi Protectorado en la dinastía Tang, P. 2754 唐安西判集残卷*, Dunhuang Researchs 敦煌研究, 89.
- Xu Dongsheng 徐东升 (2007), "Ensayo sobre la acuñación de moneda durante la dinastía Tang" 唐代铸钱散论, *Zhongguo shehui jingji shi yanjiu 中国社会经济史研究* 2, 13-19.